

Guayaquil, Abril del 2011

INFORME DE COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

OMATTOX S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo al artículo 321 de la Ley de Compañías vigente, y a los estatutos sociales de la empresa **OMATTOX S.A.** tengo a bien informar como **COMISARIO** lo siguiente:

He revisado el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2010 el cual se encuentra enmarcado dentro de las normas y principios generalmente aceptados de contabilidad, declaro que toda su documentación se encuentra registrada y legalmente autorizada lo que facilita su manejo.

Sin otro particular.

Atentamente,


CPA MAYRA ORRALA TORRES
Comisario Principal Reg. # 28978

